

APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA
"FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA
ESCOLAR" A LA CIUDAD DE VALDIVIA,
INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES
TÉCNICAS DE TEMUCO.

DECRETO: N°

1115

TEMUCO,

10 SEP 2019

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Ord N°142 de 2019, del Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco, que solicita salida pedagógica denominada "FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR" a la ciudad de Valdivia para los estudiantes de segundos medios.
3. El Decreto Alcaldicio N°3856 del 14 de diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del currículum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los educandos. Considerando el contexto urbano o rural de los estudiantes del "Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco", esta salida pedagógica va dirigida tanto a lo cognitivo, como a lo social, además aporta vivencias necesarias para enriquecer al estudiante en temas específicos.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la salida pedagógica denominada "FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR" a la ciudad de Valdivia, del Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco. Según el siguiente detalle:

| | |
|-------------------------------------|---|
| Nombre de la actividad | "FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA ECOLAR" a la ciudad de Valdivia, del Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco. |
| A quiénes va dirigido | Estudiantes de segundo año medio A, B, C, D, E, F del Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco. |
| Objetivo general de la actividad | Fortalecer el proceso de aprendizaje enseñanza a través de la realización de actividades pedagógicas que propendan a la integración de nuestros estudiantes, para favorecer la formación académica, personal y social de los mismos, explorando nuevos contextos que aporten a su desarrollo educativo - profesional y favorezcan la interacción con el entorno local, el reconocimiento del patrimonio y la valoración de los recursos naturales y culturales. |
| Objetivo específico de la actividad | -Explorar nuevos espacios pedagógicos que propenden al fortalecimiento de su desarrollo académico, personal y social. -Favorecer la integración de todos los estudiantes -Conocer y valorar lugares naturales de la geografía chilena. |
| Cobertura | Salida 1: 120 participantes (112 estudiantes (2A-2B-2C) y 8 profesores y asistentes de la educación) Salida 2: 115 participantes (106 estudiantes (2D-2E-2F) y 9 profesores y asistentes de la educación) |

| | |
|--------------------------|---|
| Gasto programado | \$ 8.545.000.- (Ocho millones Quinientos Cuarenta y cinco mil pesos). |
| Financiamiento | Financiamiento Pro-Retención. |
| Registro de la actividad | Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico. |
| Fecha de la ejecución | Mes de Octubre o Noviembre de 2019. |

| Programa de actividad | |
|-----------------------|--|
| 08:00 horas. | Salida desde el establecimiento ubicado en A. Balmaceda 598 de Temuco. |
| 09:00 horas. | Colación en el trayecto del viaje. |
| 10:00 horas. | Llegada a la ciudad de Valdivia. |
| 10:00 a 11:00 horas. | Charla educativa sobre cultura e historia de la ciudad. |
| 11:00 a 13:30 horas. | Tour guiado por fuerte de niebla y museo, Presentación y dramatización histórica (vestimenta de la época). |
| 13:30 a 14:30 horas. | Almuerzo en Playa los molinos |
| 14:30 a 16:00 horas. | Trekking por circuito arbóreo tipo selva Valdiviana: reconocimiento de flora y fauna del lugar, actividades de trabajo en equipo en área verde adecuada para el grupo. |
| 16:00 a 16:30 horas. | Once en restaurant del lugar |
| 16:30 horas. | Retorno a la ciudad de Temuco |
| 19:00 horas. | Llegada a Temuco, al frontis del establecimiento ubicado en A. Balmaceda 598 de Temuco. |

2. Contrátese mediante el proceso normal de adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de "Salida Pedagógica".

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto de Pro-Retención del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



EZB/MFB/rvs/

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

